



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**



**Folio Infomex: 03647612
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/285/12
Interesado: BIENVENIDO GRANDA.
ACUERDO DE SOLICITUD NO PRESENTADA.**

Villahermosa, Tab..., a 28 de Agosto de 2012.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada el día siete de agosto de dos mil doce, a las diez horas con veintitrés minutos, y recibida en esta Unidad con fecha siete de agosto de los corrientes, con número de folio **03647612** del Sistema Infomex-Tabasco y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/077/2012**, en la que se solicita lo siguiente:-----

"...CON CUANTOS EMPLEADOS CUNTA EL TRIBUNAL A LA FECHA DE HOY [SIC]..."--

ACUERDO

PRIMERO.- En virtud de la constancia que obra en los autos del expediente en que reaccúa, se advierte que **HA FENECIDO**, el plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES**, concedido a el solicitante **BIENVENIDO GRANDA**, para que formulara su petición en el sentido de señalar **"la identificación clara y precisa de los datos e información que requiere"**, en la solicitud de acceso a la información recibida con fecha siete de agosto de dos mil doce, y toda vez, que no atendió el proveído que fue enviado el catorce de agosto del presente año, se considera la solicitud de acceso a la información como no presentada para todos los efectos legales a que haya lugar. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de conformidad con el artículo 41 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS, y guárdese ordenadamente para el archivo como asunto total y legalmente concluido.-----





**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**



ATENTAMENTE

**MAP. Liliann Brown Herrera
Titular de la Unidad de Transparencia**

C.c.p.- Comité de Transparencia y Acceso a la Información.
C.c.p.- Archivo.

